



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
Nº. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995

NOTA 1 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 62 de la Ley No.19.550, modificada por la Ley 22.903, los estados contables están expresados en moneda constante.

Las cifras expuestas reflejan las variaciones del poder adquisitivo de la moneda. El cómputo de estos valores ha sido realizado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Resolución Técnica No. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución No. 136/84 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y la Resolución Técnica No. 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución No. 169/92 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

En cuanto a la presentación de los Estados Contables, la misma se encuadra en lo dispuesto por: a) las Resoluciones Técnicas No. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Capital Federal y b) las Resoluciones No. 5/88 y 2/90 de la Inspección General de Justicia.

En el Estado de Resultados se optó por la versión indicada en la citada Resolución Técnica No. 9, que no requiere la segregación de componentes financieros implícitos y resultados por tenencia, atento a su escasa significatividad.

En dicho Estado se exponen en forma conjunta bajo la denominación de "Resultado Financiero y por Tenencia" los siguientes conceptos: a) el Resultado por Exposición a la Inflación, b) los otros resultados por tenencia generados en el Ejercicio, y c) los resultados financieros.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES DE VALUACION

Los principales criterios contables de valuación utilizados son los siguientes:

2.1.) Bienes de Cambio: - Obras Ejecutadas - Dentro de este rubro se han registrado los costos incurridos hasta la fecha de cierre de ejercicio, reexpresados a moneda de cierre. La absorción se realiza utilizando el porcentaje de absorción fijo que surge de relacionar el monto de inversión e ingresos afectados, en el acuerdo con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, hasta extinguir la inversión realizada.

2.2.) Bienes de Uso: Estos bienes están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la Línea Recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores en el período de su vida útil estimada o plazo de Concesión como máximo. El valor de estos bienes, considerados en su conjunto, no supera el valor de su utilización económica.

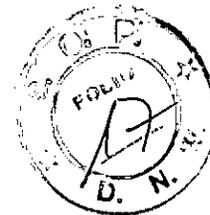


VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7587/90
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 1995

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/07/95 En Pesos Convertibles Constantes de Fecha Cierre	31/07/94 En Pesos Convertibles de Julio de 1995
3.1.- INVERSIONES	240.345,10	0,00
Certificado No 3052278	240.000,00	0,00
Intereses a Cobrar	1.479,00	0,00
Menos :		
Intereses a Devengar	-1.133,90	0,00
3.2.- OTROS CREDITOS	8.051.369,06	3.643.631,26
Compensación Resarcitoria D.N.V. Mayo-Jul/95	2.750.436,60	928.823,55
Resolución No 430/94 Feb-Jul/95	1.994.054,63	0,00
Cuota No 15-16 Junio-Julio/95 DNV Accesos	182.644,63	91.101,69
Seguros a Devengar	135.759,87	143.380,83
Anticipo a Proveedores	27.225,24	122.310,49
IVA Crédito Fiscal	1.516.389,22	1.356.353,94
CASFPI Saldo a Favor	9.083,10	9.764,33
Ret SUSS - R.G. DGI 3938	6.611,57	0,00
Débito Bancario Ley 23.905 (Ganancias)	72.615,38	78.061,53
Retenciones R.G. 3337 - IVA	215.409,69	110.658,84
Retenciones Ganancias R.G. 2784	137.373,39	167.835,14
En Gestión Judicial	3.677,35	3.953,15
Depósitos en Garantía Alquileres	20.965,40	22.204,55
Anticipo Fondos Estaciones	17.288,60	7.417,50
Anticipo Obradores	32.204,75	20.546,84
Intereses a Cobrar D.N.V.	821.210,90	373.387,14
Otros	108.418,74	29.792,12
Gastos a Reinegrar U.T.E.	0,00	178.039,62
3.3.- BIENES DE CAMBIO	No Corriente	
Obras Ejecutadas		
- Saldo Ejercicios Anteriores	30.334.318,67	12.405.883,62
- Del Ejercicio	16.200.000,00	15.426.250,00
- Ajuste Ejercicios Anteriores	2.907.614,00	2.502.185,05
Sub - Total	49.441.932,67	30.334.318,67
- Absorción Acumulada	-29.032.405,52	-12.405.883,62
- Del Ejercicio	-17.061.093,00	-14.124.336,85
- Ajuste Ejercicios Anteriores	-2.477.210,00	-2.502.185,05
Sub - Total	-48.570.708,52	-29.032.405,52
NETO RESULTANTE	871.224,15	1.301.913,15



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7587/90
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 1995

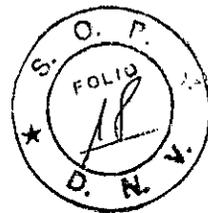
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/07/95 En Pesos Convertibles Constantes de Fecha Cierre	31/07/94 En Pesos Convertibles de Julio de 1995
3.4.- DEUDAS COMERCIALES	2.278.922,36	1.672.805,30
<i>Proveedores:</i>	2.278.922,36	1.672.805,30
Supercemento S.A.I.C.	635.142,76	261.269,07
Chacofi S.A.C.I.F.I.	269.874,78	258.318,38
EACSA	611.753,89	310.005,97
Polan S.A.	45.157,67	214.976,56
Transportes Fittipaldi S.A.	35.057,55	120.117,74
La Construcción S.A. Cia. de Seguros	91.009,62	114.071,47
Decavial S.A.	14.160,00	30.444,00
Y.P.F. S.A.	41.114,46	63.984,19
Shell C.A.P.S.A.	46.424,47	72.432,54
CIGNA	35.793,66	0,00
Transportes Sureños S.A.	65.555,68	0,00
Cantera Eldorado S.A.	63.631,55	0,00
Acuario Cia. de Seguros S.A.	31.887,00	0,00
Intelgap S.R.L.	15.454,68	0,00
Consolid SA	17.458,84	0,00
Cia Misionera de Construcciones S.A.	12.221,16	0,00
Servotron S.A.	18.261,95	0,00
La Patagonia Cia. Arg. de Seguros S.A.	0,00	13.263,38
Cristacol S.A.	0,00	23.584,21
Coripa S.A.	0,00	16.474,00
Otros	228.962,64	173.863,79

3.5.- DEUDAS COMERCIALES POR IMPORTACION

CORRIENTE	711.208,53	247.396,00
CIBER - Brasil Planta Asfáltica		
Saldo Pendiente	99.000,00	212.850,00
LEASING FIN. - Cargadoras Frontales		
Saldo Pendiente	118.038,36	0,00
SP - INTERN. - Excavadora y Compactad.		
Saldo Pendiente	67.622,00	0,00
FIATALLIS - Motoniveladoras		
Saldo Pendiente	129.680,26	0,00



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7587/90
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 1995

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

31/07/95
En Pesos Convertibles
Constantes de Fecha Cierre

31/07/94
En Pesos Convertibles
de Julio de 1995

3.5.- DEUDAS COMERCIALES POR IMPORTACION

CORRIENTE

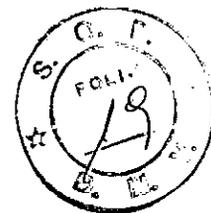
<i>BITELLI - Fresadora y Terminadora</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	126.143,91	0,00
<i>SCAN ROAD - Dist. de Lechada</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	108.783,00	0,00
<i>CIBER - Silo dosificador</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	27.030,00	0,00

NO CORRIENTE

	716.133,33	0,00
<i>LEASING FIN. - Cargadoras Frontales</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	147.547,82	0,00
<i>SP - INTERN. - Excavadora y Compactad.</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	101.334,05	0,00
<i>FIATALLIS - Motoniveladoras</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	297.777,39	0,00
<i>BITELLI - Fresadora y Terminadora</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	60.692,07	0,00
<i>SCAN ROAD - Dist. de Lechada</i>		
<i>Saldo Pendiente</i>	108.782,00	0,00

3.6.- DEUDAS FISCALES

	372.541,78	116.646,35
<i>Fondo Especial Ley 17.520</i>	7.280,15	8.168,51
<i>Ganancias - Retenciones - RG 2784</i>	2.142,03	6.397,59
<i>IVA Deb. Fiscal no Perc. Conc.</i>	289.795,88	0,00
<i>Provisión Ingresos Brutos - Conv. Multilateral</i>	24.256,25	20.737,86
<i>Retenciones Ingresos Brutos - Pcia. de Misiones</i>	2.489,62	3.308,78
<i>Retenciones IVA - R.G. 3125</i>	45.735,60	70.011,37
<i>Retenciones SUSS - R.G. 3938</i>	287,43	0,00
<i>Percepciones IVA - R.G. 3337</i>	554,82	414,26
<i>Provisión Impuesto a los Activos</i>	0,00	5.194,65
<i>Provisión Impuesto al Valor Agregado</i>	0,00	2.413,33



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7587/90
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 1995

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/07/95		31/07/94	
	En Pesos Convertibles		En Pesos Convertibles	
	Constantes de Fecha Cierre		de Julio de 1995	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Provisión Proveedores	2.147.657,14		930.348,95	
Supercemento S.A.I.C.	373.976,32		235.664,02	
Polan S.A.	583.380,00		127.323,00	
Chacofi S.A.C.I.F.I.	511.109,38		159.053,11	
EACSA	356.723,01		176.931,42	
Bco Francés del Río de la Plata S.A.	21.390,64		0,00	
Vawa S.A.	0,00		114.788,15	
Otros	301.077,79		116.589,25	
Provisión Intereses	23.702,38		0,00	
Depósito Garantía Directores		1.400,00		1.505,00
Total	2.171.359,52	1.400,00	930.348,95	1.505,00



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)

NOTA 4 - CUADRO DE RESULTADOS

Ingresos por Compensación Resarcitoria

Por aplicación del Decreto No. 527/91, del Poder Ejecutivo Nacional, esta Concesionaria inició el cobro del Peaje a partir del 08/04/91.

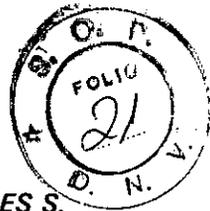
El Decreto en cuestión, anuló el Régimen oneroso de la concesión (canón mensual al concedente) y estableció una Compensación Resarcitoria Mensual Fija, como compensación por la disminución de los ingresos.

NOTA 5 - OTROS

Concepto	Importe \$ 31/07/95 En Pesos Convertibles Constantes de Fecha Cierre	Importe \$ 31/07/94 En Pesos Convertibles de Julio de 1995
Intereses Activos	473.874,02 (1)	373.387,14
Accesos Prov. Misiones Resolución No. 226/93	1.120.827,61	306.101,69
Resolución No. 430/94	3.534.311,48 (2)	0,00
Otros	218.320,09	147.706,86
Total	5.347.333,20	827.195,69

(1) Corresponde a los intereses devengados por parte de la Dirección Nacional de Vialidad con motivo del atraso en el pago de la Compensación Resarcitoria. el mismo fue calculado según el mecanismo previsto en el Acuerdo suscrito con fecha 12-08-92 en su Cláusula Cuarta.

(2) Corresponde a la diferencia de Ajuste de Tarifa para el mes de Agosto de 1994 absorbida por el Estado Nacional



**DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.
NRO. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)**

NOTA 6 - OTROS INGRESOS

	<i>31/07/95</i>	<i>31/07/94</i>
	<i>En Pesos Convertibles</i>	<i>En pesos Convertibles</i>
	<i>Constantes de Fecha Cierre</i>	<i>de Julio de 1995</i>
<i>Resultado Vta. B. de Uso</i>	<i>41.322,98</i>	<i>0,00</i>
<i>Descuentos Obtenidos</i>	<i>10.508,05</i>	<i>0,00</i>
<i>Recupero de Gastos</i>	<i>150.039,89</i>	<i>0,00</i>
<i>Varios</i>	<i>18.296,17</i>	<i>0,00</i>
Total	<u>220.167,09</u>	<u>0,00</u>



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)

NOTA 7 - ESTADO DE CAPITALS

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el Estado de los Capitales al 31 de Julio de 1995, es el siguiente:

<i>Capital Suscripto</i> \$	<i>Capital Integrado</i> \$	<i>Fecha Aprobación Asamblea</i>	<i>Fecha Inscripción Insp. Gral de Justicia</i>
30.000	30.000	31/08/90	17/10/90 No. 7587/90 Libro 108 - Tomo "A" S.A.
1.770.000	1.770.000	15/04/92	24/09/92 No. 9123/92 Libro 111 - Tomo "A" S.A.
1.800.000	1.800.000		

() La fecha indicada se refiere a la inscripción en la Inspección General de Justicia del Acta Constitutiva de la Sociedad.*

El informe del Auditor se extiende en documento aparte.



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1995
(Continuación)

NOTA 8 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor la Asamblea de Accionistas que trate los Estados Contables al 31/07/95, deberá transferir a la Reserva Legal el 5 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados del Ejercicio.

El informe del Auditor se extiende en documento aparte.

ROBERTO J. QUIAN
DEALECSANDRIS, QUIAN (ASOCIADOS)
CPCECF To. I Fo. 38

ROBERTO J. QUIAN (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (UBA)
CPCECF To. XXII - Fo. 216
SINDICÓ POR COMISION FISCALIZADORA
AUDITOR

VICOV S.A.

LIC. SERGIO E. TONCONOGY
PRESIDENTE